
ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA NAVIA S.A. TRANSNAVIA, CELEBRADA EL 26 DE ABRIL DE 2014.

En la ciudad de Portoviejo, a los veinte y seis días del mes de abril del año dos mil catorce, siendo las once horas, en el domicilio de la compañía ubicado en la Calle Kennedy s/n y Florida y México, Cantón Portoviejo, provincia Manabí, se reúnen en Junta General de Accionistas de la Compañía Transporte de Carga Pesada NAVIA S.A TRANSNAVIA., las siguientes personas: Briones Zamora José Miguel, representando una acción; Briones Zamora Victor Emilio, representando una acción; Briones Zamora Washington Alfredo, representado ocho acciones; Campuzano Indacochea Limber Egberto, representando ocho acciones; García Pilligua Yovanny Bismar, representando ocho acciones; Loor Zamora Ricardo Emilio, representado ocho acciones; Mendoza Gracia Teodomiro Salomón , representando cincuenta y cinco acciones; Mendoza Macías Rolando Teodomiro , representando una acción; Navia Mendoza Etel Nabor, representando veinte acciones; Navia Mendoza Héctor Ovadi, representando una acción; Navia Mendoza Luis Egberto, representando ciento once acciones; Navia Solorzano Lourdes Nathaly, representando sesenta y seis acciones; Navia Solorzano Tito Feyner, representando cincuenta y seis acciones; Navia Solorzano Tito Salomón , representando cincuenta y seis acciones; Todas las acciones son ordinarias y nominativas de cinco dólares de los Estados Unidos Norteamérica cada una, y se encuentran pagadas en un 25%, teniendo los accionistas mencionados derecho a voto en ese mismo porcentaje. Encontrándose presentes los accionistas que representan el total del capital de la compañía, manifiestan, en forma unánime, su voluntad de instalarse en Junta General de Accionistas, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el propósito de tratar el siguiente orden del día, objeto de la reunión, de conformidad con lo establecido en el literal h) del artículo vigésimo segundo del estatuto de la compañía:

- 1. Conocimiento de Informe de actividades del ejercicio económico del año 2013, a ser presentado por el Gerente General;**
- 2. Conocimiento del balance general y cuenta de resultados e informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del 2013;**
- 3. Aprobación de los Informes y balance, presentados.**

Preside la sesión el señor Teodomiro Salomón Mendoza García y actúa como secretario el señor Luis Egberto Navia Mendoza, en sus calidades de Presidente y Gerente General respectivamente, según consta en el Estatuto Social. El Presidente solicita que por secretaría se verifique si en la sesión se encuentra representado la totalidad del capital de la compañía, lo cual es confirmado, por lo que se procede a declarar legalmente instalada la Junta. Acto seguido se entra a conocer el orden del día de la reunión.

1.- El Gerente General toma la palabra y expone verbalmente el informe resumen de las gestiones efectuadas entre 01- 01- 2013 al 31- 12 - 2013, manifestando que se han efectuado las siguientes actividades: gestión de aportes económicos entre los accionistas para la cubrir los gastos administrativos que se originan en la compañía, así mismo se empezó a brindar el servicio de transporte a la EMPRESA DE ACEITES LA FABRIL S.A, habiendo generado ingresos por ventas de servicio de transporte durante el año 2013 por 210732,00 dólares, los mismo que fueron el esfuerzo de los accionista con sus unidades de transporte que aporfo en impuestos retenido al Estado por un valor de 2107,32 dólares, sus compras del servicio de transporte a los accionista fueron de 203.058,68 dólares, así también los gastos por remuneraciones al gerente fueron de 7565,05 dólares, Las cuentas por cobrar a la empresa fue de 18520,51 y las cuentas por pagar de 15020,51. En la actualidad se está buscando nuevos cliente para integrar nuevas rutas de cobertura de transporte, así mismo se está cumpliendo con las obligaciones con los organismos de control con sus requerimientos. Con esta presentación da por terminado su informe el Gerente.

2.- En el tratamiento de este punto la Comisario, señor Alex Mendoza Macías, hace entrega a los accionistas presentes de un ejemplar de su Informe de Balance correspondiente al ejercicio económico del año 2013, y expone que revisado el mismo, así como el estado de cuenta de pérdidas y ganancias, estos demuestran que la compañía presenta actividades comerciales activas, durante el período mencionado. Así mismo señaló que los documentos contables están regidos bajo los principios contables de general aceptación y ha cumplido con sus obligaciones con los organismos de control como es la Superintendencia de Compañías y el SRI. Finalmente, señaló que la compañía TRANSNVIA S.A está cumpliendo con el objeto social para la cual fue creada, lo que le permitirá el sostenimiento económico de la sociedad. Concluida la exposición el Presidente solicita continuar con el orden del día aprobado para la Reunión.

3.- El Presidente Teodomiro Mendoza García manifiesta a los accionistas presentes que expresen sus opiniones sobre los Informes presentados. Acto seguido el accionista Tito Feyner Navia Solórzano, recogiendo el parecer del resto de los concurrentes a la junta, explica que los Informes están redactados de forma clara y precisa, que reflejan la actividad económica que ha tenido la empresa en el ejercicio económico correspondiente al año 2013. Los accionistas presentes luego de las deliberaciones pertinentes y sometido a votación, resuelven aprobar, por unanimidad, el Informe presentado por el Gerente General, el balance y el Informe presentado por el Comisario, correspondientes al ejercicio económico del año 2013.

Finalmente, el Presidente retoma la palabra para expresar que, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Juntas Generales de Accionistas, expedido por la Superintendencia de Compañías, en su artículo veintisiete, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta, en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos a ser incorporados al expediente, que son: a) Lista

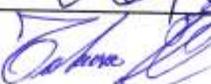
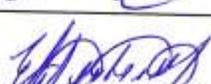
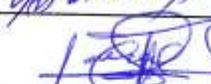
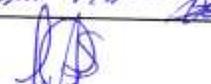
constancia que los documentos a ser incorporados al expediente, que son: a) Lista de accionistas asistentes a la Junta, con indicación del número de acciones que representan cada uno; b) Informe del Gerente General; c) Informe del Comisario; d) Balance del ejercicio económico del año 2013; y, e) Acta Certificada de la Junta General.

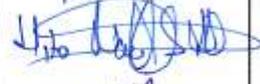
No habiendo otro asunto que tratar, y siendo las doce horas treinta minutos, los accionistas de la Compañía Transporte de Carga Pesada NAVIA S.A TRANSNVIA, acuerdan suspender la presente sesión por treinta minutos para efecto de la elaboración del acta respectiva. Elaborada el Acta se instala nuevamente la sesión y se procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada en forma unánime y sin modificaciones por los accionistas presentes. Cumplida esta formalidad el Presidente declara concluida la sesión, firmando para constancia el Presidente, el suscrito Secretario, que certifica y los accionistas asistentes.

Teodomiro Salomón Mendoza Garcia
Presidente

Luis Egberto Navia Mendoza
Gerente - Secretario

LISTA DE ASISTENTE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA COMPAÑIA TRANS NAVIA
 S.A CELEBRADA EL 26 DE ABRIL DEL 2014 EN PORTOVIEJO ONCE HORAS, EN EL
 DOMICILIO DE LA COMPAÑIA UBICADO EN LA CIUDADELA CALIFORNIA CALLE KENNEDY
 S/N Y FRORIDA y MEXICO - PORTOVIEJO

Accionistas	No . Cédula	Acciones Ordinarias nominativas de un dólar cada uno	Firma
Briones Zamora José Manuel	1309563821	Una acción y voto en proporción al capital pagado	
Briones Zamora Víctor Emilio	1311614695	Una acción y votos en proporción al capital pagado	
Briones Zamora Washington Alfredo	1308719705	8 acciones y votos en proporción al capital pagado	
Campuzano Indacochea Limber Egberto	1301820187	8 acciones y votos en proporción al capital pagado	
García Pilligua Yovanny Bismar	1307758761	8 acciones y votos en proporción al capital pagado	
Loor Zamora Ricardo Emilio	1307415867	8 acciones y votos en proporción al capital pagado	
Mendoza García Teodomiro Solomon	1300286679	55 acciones y votos en proporción al capital pagado	
Navia Mendoza Etel Nabor	1304680323	20 acciones y votos en proporción al capital pagado	
Navia Mendoza Héctor Ovadi	1303518276	Una acciones y votos en proporción al capital pagado	
Navia Mendoza Luis Egberto	1302921539	111 acciones y votos en proporción al capital pagado	
Navia Solórzano Lourdes Nathaly	1310144454	66 acción y voto en proporción al capital pagado	

Navia Solorzano Tito Feyner	1307541969	56 acción y voto en proporción al capital pagado	
Navia Solorzano Tito Salomon	1310596463	56 acción y voto en proporción al capital pagado	
Mendoza Macias Rolando Teodomiro	1307552743	Una acción y voto en proporción al capital pagado	
